

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011				
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	ISABEL MILENA RANGEL SANCHEZ	Período evaluado: MAYO A AGOSTO DE 2015		
		Fecha de elaboración: SEPTIEMBRE DE 2015		
Subsistema de Control Estratégico				
Dificultades				
<ul style="list-style-type: none"> En cuanto a la administración de riesgos, en el periodo evaluado se realizaron revisiones a los riesgos y controles asociados evidenciándose la falta de fortalecimiento a este proceso. 				
Avances				
<ul style="list-style-type: none"> Plan General de Capacitación y el Programa Anual de Capacitación vigencia 2015 fueron presentados para discusión y aprobación. 				
Subsistema de Control de Gestión				
Dificultades				
<ul style="list-style-type: none"> Se evidencian una serie de indicadores que se refieren al seguimiento de la realización de actividades programadas, es decir que tanto se ha avanzado versus las metas planeadas, las cuales no miden los avances en el resultado del plan de desarrollo 				
Avances				
<ul style="list-style-type: none"> Dentro de las responsabilidades del equipo operativo del Sistema Integral de Gestión se destaca la responsabilidad de las revisiones periódicas a los procedimientos, aspecto que se evidencia en el cambio de versión de la caracterización del proceso que se encuentra en la herramienta establecida dentro del sistema integrado de gestión y control y que permite mantener y garantizar los registros de los procesos de la entidad. 				
Subsistema de Control de Evaluación				
Dificultades				
<ul style="list-style-type: none"> No se tienen establecidos los planes de mejoramiento individuales y por áreas, lo cual no permite la implementación del autocontrol, autogestión y autorregulación. 				
Avances				
<ul style="list-style-type: none"> La información sobre programas, proyectos, obras, contratos, convenios y comodatos se encuentran publicados para el acceso a la comunidad y órganos de control fortaleciendo el indicador de transparencia. 				
Estado general del Sistema de Control Interno				
<ul style="list-style-type: none"> El Sistema de Control se encuentra en un nivel alto de desarrollo el cual se evidencia en el fortalecimiento permanente de los diferentes elementos y componentes del sistema. 				
Recomendaciones				
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un plan de trabajo con referencia a las acciones de mejoramiento que permitan lograr la implementación total de cada uno de sus componentes y elementos. Se requiere seguir fortaleciendo las actividades de seguimiento y evaluación a los indicadores cuantitativos y/o cualitativos. La administración del riesgo, requiere de un desarrollo homogéneo y coherente, lo anterior significa que la implementación de éste importante componente del modelo, debe estar en función de los resultados, la prevención y mitigación del riesgo. 				
 ISABEL MILENA RANGEL SANCHEZ – CONTROL INTERNO				